

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 159

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 19 de abril de 2010

Término del artículo 113: 28 de abril de 2010

SUMARIO: Centésimo aniversario del Club Deportivo 25 de Mayo, a celebrarse el día 10 de mayo de 2010, en la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Viale, Cuccovillo, Barranteguy, Cremer de Busti, Alizegui y Ré.** (478-D.-2010).

*Carlos M. Comi. – Eduardo R. Costa.
– Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad.
– Mariana Juri. – Eduardo G. Macaluse. –
Dalmacio E. Mera. – Gerardo F. Milman.
– Guillermo A. Pereyra. – Jorge R. Pérez.
– Héctor H. Piemonte. – Rubén D. Sciuotto.
– Gustavo M. Zavallo.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Viale y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centésimo aniversario del Club Deportivo 25 de Mayo, a celebrarse el día 10 de mayo de 2010 en la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centésimo aniversario del Club Deportivo 25 de Mayo, a celebrarse el día 10 de mayo de 2010 en la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos.

Asimismo destacar su ejemplar trayectoria deportiva, social y cultural.

Sala de la comisión, 6 de abril de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – María I. Pilati Vergara. – Sergio A. Basteiro. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Viale y otros señores diputados, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario, el centésimo aniversario del Club Deportivo 25 de Mayo de la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos, que se cumplirá el 10 de mayo de 2010, por su ejemplar trayectoria deportiva, social y cultural.

Lisandro A. Viale. – Antonio A. Alizegui. – Raúl Barranteguy. – María C. Cremer de Busti. – Ricardo Cuccovillo. – Hilma L. Ré.